



H. AYUNTAMIENTO 2006-2009



H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GUANAJUATO SECRETARIA DE OBRA PUBLICA

Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, sus adiciones, modificaciones y reglamento se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras de pavimentación de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No. 40302001-008-06

Pavimentación del Blvd. José María Morelos 2ª. etapa

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$1,000.00 en compranet: \$ 800.00	18/12/2006	18/12/2006 13:30horas	18/12/2006 10:00 horas	26/12/2006 10:00 horas	26/12/2006 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Arroyo, guarnición y banquetas, agua potable, drenaje sanitario y pluvial, alumbrado y electrificación, señalización y semaforización			08/01/2007	174 días naturales	\$ 10,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Plaza Principal s/n, zona Centro, C.P. 37000, León, Guanajuato, teléfono: 01 477 788 00 00 (ext. 1245 y 1246), los días 14 al 18 de Diciembre del 2006; con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 hrs horas. La forma de pago es: Efectivo o Cheque de caja a favor de la Tesorería Municipal de León, Gto. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 10%.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cumplir con los requisitos solicitados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará a la empresa que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas de acuerdo al art. 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y sus modificaciones.
- Las condiciones de pago son: el pago será con base en estimaciones formuladas con una periodicidad no mayor a 30 días, y pagadas en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Diciembre del 2006 a las 13:00 horas en: Dirección de Programación y Presupuestos de la Secretaría de Obra Pública de León, ubicado en: Plaza Principal s/n, zona centro, C.P. 37000, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 26 de Diciembre del 2006 a las 10:00 horas, en: Hotel Real Rex (Salón No. III), en la calle 5 de Febrero Número 104, zona centro, C.P. 37000, León, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de Diciembre del 2006 a las 10:00 horas en: Dirección de Programación y Presupuestos de la Secretaría de Obra Pública de León, ubicado en: Plaza Principal s/n, zona centro, C.P. 37000, León, Guanajuato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras similares con montos aproximados a \$20,000,000.00, acreditados mediante actas de entrega-recepción de obra y para la capacidad financiera se acreditará mediante la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2005 con la que comprobará un **capital contable** de \$10,000,000.00 y una **liquidez** de \$2,500,000.00 la cual se considera como la diferencia aritmética del activo circulante menos el pasivo circulante. (los cuales no deben estar comprometidos con otros contratos en vigor)
- Ubicación de la obra: al norte de la Ciudad.

LEÓN, GUANAJUATO, A 14 DE DICIEMBRE DEL 2006.
ING. JAIME EDGAR GONZÁLEZ MEDINA
SECRETARIO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL